ACTA 2026-05-11			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo de la Jornada Pedagógica – Enfoque Curricular SENA Gestión Pedagógica y Administrativa en Formación Continua Especializada Placa Huella FIC – Vigencia 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Cali (Valle del Cauca) 11 de mayo de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 05:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Biblioteca-Centro de la Construcción	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Calle 34 # 17b - 23, Valle del Cauca/CC	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Verificación de horas y consolidado de horas por cada uno de los instructores del programa de formación complementaria especial campesina en Placa Huella 2026: María Angelica García, Paul Burbano López, Fredy Hurtado, Luis Alfonso González, Diego Mauricio Masso, Yester Bill Mayo, Jorge Eduardo López y Dario Bohorquez, esta actividad la está desarrollando Héctor Uribe de la dependencia de (Administración Educativa), dando instrucciones por el coordinador académico Juan Gabriel Vargas Ortiz.
- Se está revisando los problemas de las fichas y los aprendices que quedaron por fuera de los procesos de subsanación, de los listados de fichas a gestionar.
- Observaciones sobre la atención de la formación durante la vigencia 2026.
- Verificación del estado de las fichas de los diferentes instructores (ejecutadas, con material o sin material).
- Análisis del tiempo real de ejecución de la formación en construcción de placa huella.
- Identificación de dificultades en la programación de cursos en la plataforma SAF

ACTA DE DESARROLLO CURRICULAR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA ESPECIAL CAMPESINA EN CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS-VIGENCIA 2026

En el marco de las directrices institucionales establecidas por el Centro de la Construcción Regional Valle del Cauca del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y en cumplimiento de los lineamientos académicos, administrativos y contractuales orientados al fortalecimiento de los procesos de Formación Profesional Integral, se desarrolló reunión de carácter técnico-pedagógico y administrativo con el equipo de instructores adscritos al programa de formación complementaria especial campesina en construcción de placa huella para vías terciarias, con el propósito de realizar seguimiento integral al estado de ejecución de las acciones formativas correspondientes a la vigencia 2026.

La presente sesión permitió consolidar espacios de análisis, evaluación y articulación institucional frente a los procesos operativos, académicos y contractuales asociados a la ejecución de las fichas de formación desarrolladas en diferentes municipios rurales del departamento del Valle del Cauca, evidenciando el compromiso colectivo de los instructores frente al cumplimiento de las metas institucionales, la permanencia de los aprendices y la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos territoriales de alta complejidad logística y social.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de horas y consolidado de horas por cada uno de los instructores del programa de formación complementaria especial campesina en Placa Huella 2026

Durante el desarrollo de la reunión se abordó de manera prioritaria el proceso de verificación, revisión y consolidación de horas ejecutadas por los instructores vinculados al programa de formación complementaria especial campesina en construcción de placa huella vigencia 2026, actividad liderada por el funcionario Héctor Fabio Uribe Salazar, adscrito a la dependencia de Administración Educativa, bajo orientaciones y lineamientos establecidos por el Coordinador Académico Juan Gabriel Vargas Ortiz. En dicho espacio se realizó validación preliminar de los reportes académicos, horas registradas en plataformas institucionales y trazabilidad de ejecución contractual de los siguientes instructores:

- ✓ María Angélica García
- ✓ Paul Burbano López
- ✓ Fredy Hurtado
- ✓ Luis Alfonso González
- ✓ Diego Mauricio Masso
- ✓ Yester Bill Mayo
- ✓ Jorge Eduardo López
- ✓ Dario Bohórquez

Se dejó constancia de que el proceso de consolidación busca garantizar la coherencia entre la programación académica, la ejecución real de formación y los reportes administrativos derivados de la prestación del servicio educativo, permitiendo establecer mecanismos de control y verificación sobre el cumplimiento contractual, así como prevenir inconsistencias en procesos de certificación, seguimiento presupuestal y legalización de actividades académicas.

De igual manera, se enfatizó en la importancia de mantener actualizados los soportes documentales, evidencias pedagógicas, registros de asistencia y reportes en plataformas institucionales, entendiendo que dichos instrumentos constituyen elementos fundamentales para la trazabilidad administrativa y la transparencia en la ejecución de los procesos formativos.

2. Revisión de problemas asociados a fichas y aprendices que quedaron por fuera de los procesos de subsanación

Posteriormente, se efectuó revisión detallada de las novedades presentadas en algunas fichas de formación, especialmente aquellas relacionadas con aprendices que no lograron ser incluidos dentro de los procesos institucionales de subsanación y regularización académica.

En este punto se identificaron situaciones derivadas de inconsistencias en registros administrativos, dificultades de acceso a plataformas institucionales, problemas de conectividad en zonas rurales y novedades asociadas a procesos de matrícula y actualización documental, aspectos que han generado afectaciones parciales en la continuidad académica de determinados aprendices.

El equipo de instructores manifestó su preocupación frente a las implicaciones pedagógicas y sociales que estas situaciones representan para las comunidades campesinas beneficiarias del programa, considerando que gran parte de la población participante pertenece a sectores rurales dispersos con limitaciones de acceso tecnológico y administrativo.

Se acordó continuar realizando acompañamiento permanente a los aprendices afectados, gestionando ante las dependencias correspondientes alternativas institucionales que permitan mitigar impactos negativos sobre la permanencia y certificación de los participantes, siempre dentro del marco normativo y procedimental establecido por el SENA.

Asimismo, se reiteró la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación entre áreas académicas, administrativas y de apoyo a la formación, con el fin de optimizar tiempos de respuesta y reducir traumatismos operativos en futuras convocatorias y procesos de ejecución.

3. Observaciones sobre la atención de la formación durante la vigencia 2026

En relación con la atención integral de la formación durante la vigencia 2026, los instructores realizaron diferentes observaciones orientadas a visibilizar tanto avances significativos como dificultades operativas presentadas durante la ejecución de las acciones formativas en territorio.

Se destacó el alto nivel de compromiso institucional y humano asumido por el cuerpo de instructores frente a las dinámicas pedagógicas desarrolladas en comunidades rurales, resaltando los esfuerzos realizados para garantizar continuidad en los procesos de enseñanza, acompañamiento técnico y fortalecimiento de competencias prácticas relacionadas con la construcción de infraestructura vial tipo placa huella. No obstante, también se expusieron preocupaciones relacionadas con limitaciones logísticas, tiempos administrativos, disponibilidad de materiales de formación, desplazamientos a zonas rurales de difícil acceso y

condiciones externas que, en determinados momentos, han impactado parcialmente la normal ejecución de algunas actividades prácticas.

El equipo académico dejó claridad en que muchas de estas situaciones obedecen a factores externos al alcance contractual y operativo de los instructores, razón por la cual se solicita que las evaluaciones institucionales consideren integralmente las condiciones reales de ejecución territorial, evitando trasladar responsabilidades que exceden las competencias funcionales del personal instructor.

A pesar de las dificultades identificadas, se ratificó la disposición permanente del equipo para continuar fortaleciendo los procesos formativos bajo principios de responsabilidad, ética profesional, sentido de pertenencia institucional y compromiso con el desarrollo social y productivo de las comunidades rurales del departamento.

4. Verificación del estado de las fichas de los diferentes instructores (ejecutadas, con material o sin material)

En continuidad con la agenda establecida, se procedió a realizar diagnóstico general del estado actual de las fichas de formación asignadas a los diferentes instructores, clasificándolas conforme a su nivel de ejecución y disponibilidad de materiales requeridos para el desarrollo de las competencias prácticas.

Durante este ejercicio se identificaron fichas completamente ejecutadas, fichas en proceso de ejecución y otras con afectaciones parciales derivadas de la ausencia o entrega tardía de materiales de formación, situación que ha generado reprogramaciones y ajustes operativos en algunos territorios. Los instructores manifestaron que la disponibilidad oportuna de materiales constituye un componente esencial para el cumplimiento efectivo de los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular, particularmente en programas asociados a procesos constructivos y prácticas de obra civil como la construcción de placa huella.

Se dejó constancia de que, pese a las limitaciones evidenciadas, el equipo instructor ha implementado estrategias pedagógicas alternativas para mantener continuidad académica y minimizar afectaciones sobre los aprendices, priorizando componentes teóricos, análisis técnicos y fortalecimiento conceptual mientras se normalizan condiciones materiales para el desarrollo práctico.

Finalmente, se reiteró la necesidad de fortalecer los canales de articulación logística y administrativa responsables del suministro de materiales, con el propósito de optimizar la eficiencia operativa y garantizar condiciones adecuadas para la ejecución de futuras acciones formativas.

5. Análisis del tiempo real de ejecución de la formación en construcción de placa huella

En este punto se realizó análisis técnico respecto al tiempo real requerido para la ejecución efectiva de los procesos formativos asociados a la construcción de placa huella, considerando variables territoriales, logísticas, climáticas y operativas propias de los contextos rurales donde se desarrollan las actividades.

Los instructores coincidieron en que los tiempos establecidos inicialmente en algunos cronogramas institucionales presentan diferencias frente a las dinámicas reales de ejecución en territorio, especialmente debido a factores como desplazamientos extensos, condiciones climáticas adversas, disponibilidad de materiales, tiempos comunitarios y complejidad técnica de determinadas actividades constructivas.

Asimismo, se expuso que la formación en construcción de placa huella demanda procesos prácticos rigurosos orientados al aseguramiento de calidad técnica, apropiación de competencias constructivas y cumplimiento de estándares básicos de infraestructura vil rural, aspectos que requieren tiempos pedagógicos suficientes para garantizar aprendizaje significativo y apropiación efectiva del conocimiento por parte de los aprendices.

El equipo instructor recomendó que futuras planeaciones operativas contemplen de manera más precisa las realidades territoriales y los tiempos reales de ejecución, permitiendo generar cronogramas más coherentes, técnicamente viables y ajustados a las condiciones de campo.

6. Identificación de dificultades en la programación de cursos en la plataforma SAF

Finalmente, se abordaron las diferentes dificultades evidenciadas en los procesos de programación y gestión de cursos dentro de la plataforma SAF, situación que ha generado inconvenientes administrativos y académicos relacionados con cargue de información, asignación de horarios, actualización de fichas y sincronización de datos institucionales.

Los instructores manifestaron que algunas inconsistencias técnicas y operativas de la plataforma han ocasionado retrasos en procesos de organización académica, seguimiento de aprendices y consolidación de reportes administrativos, generando cargas adicionales de gestión para el personal instructor y administrativo.

Se solicitó elevar las respectivas observaciones ante las dependencias competentes, buscando implementar mecanismos de soporte técnico y acompañamiento funcional que permitan optimizar la operatividad de la plataforma y reducir afectaciones sobre la planeación académica.

De igual manera, se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de capacitación y socialización institucional sobre el uso adecuado de herramientas tecnológicas, promoviendo mayor eficiencia en la administración académica de los programas de formación.

CIERRE

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por finalizada la sesión de desarrollo curricular, dejando constancia del compromiso institucional, académico y humano demostrado por el equipo de instructores del programa de formación complementaria especial campesina en construcción de placa huella para vías terciarias, quienes continúan desarrollando sus funciones con responsabilidad, profesionalismo y vocación de servicio en beneficio de las comunidades rurales del departamento del Valle del Cauca. En constancia se firma para los fines pertinentes.

Planeación y seguimiento del desarrollo curricular – Programa de formación en construcción de pavimentos con placa huella para vías terciarias (Vigencia 2026)

En el marco del cumplimiento de los lineamientos institucionales, administrativos y contractuales establecidos y debidamente socializados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a través del Centro de la Construcción SENA Regional Valle del Cauca, se consolidan los siguientes avances, observaciones y análisis derivados de la jornada de trabajo académico:

Planeación del desarrollo curricular

Durante la reunión se evidenció un avance significativo en la planeación del desarrollo curricular de los cursos de formación complementaria en construcción de pavimentos con placa huella para vías terciarias. Este proceso estuvo orientado a garantizar la coherencia entre el diseño curricular, los resultados de aprendizaje y las condiciones reales de ejecución en territorio, particularmente en contextos rurales con dinámicas operativas diferenciadas.

Se abordaron aspectos clave como la estructuración técnica de contenidos, la secuenciación de actividades teórico-prácticas, la asignación eficiente de tiempos y la definición de estrategias pedagógicas pertinentes. Todo ello con el propósito de optimizar la programación de los cursos y asegurar su alineación con las necesidades del sector productivo y del desarrollo territorial.

Adicionalmente, se enfatizó en que esta planeación debe responder de manera estricta a los lineamientos institucionales del SENA, garantizando el cumplimiento del objeto contractual de los instructores. En este sentido, la labor del instructor no se limita a la orientación de la formación, sino que implica una responsabilidad integral en la planificación, seguimiento, evaluación y trazabilidad del proceso formativo, especialmente en escenarios de formación continua especializada con enfoque campesino.

Observaciones – Vigencia 2026

Se presentaron observaciones relevantes frente al desarrollo de la formación durante la vigencia 2026, identificando situaciones que inciden tanto en la gestión académica como en la ejecución contractual.

Entre los principales aspectos, se destacaron dificultades en la articulación entre los procesos administrativos y pedagógicos, así como retos logísticos asociados a la atención en territorios rurales, tales como disponibilidad de materiales, acceso a los puntos de formación y tiempos de respuesta institucional.

Desde la perspectiva contractual, se reiteró la necesidad de que las condiciones de ejecución permitan a los instructores cumplir cabalmente con sus obligaciones, incluyendo la planeación pedagógica, el acompañamiento permanente a los aprendices, la evaluación por competencias y el reporte oportuno de evidencias en las plataformas institucionales. Estas observaciones constituyen insumos fundamentales para la mejora continua del proceso formativo y el fortalecimiento de la gestión institucional.

Estado de las fichas

Se llevó a cabo la verificación detallada del estado actual de las fichas asignadas a los diferentes instructores, clasificándolas según su nivel de ejecución (en desarrollo, finalizadas) y su condición en términos de disponibilidad de recursos (con material, sin material o en proceso de suministro).

Este análisis permitió evidenciar la relación directa entre la disponibilidad oportuna de materiales y el avance efectivo del proceso formativo, especialmente en programas con alto componente práctico como la construcción de placa huella. En este contexto, se resaltó la responsabilidad contractual del instructor en el seguimiento continuo de las fichas, asegurando la adecuada gestión, registro y trazabilidad de cada proceso formativo conforme a los lineamientos establecidos.

Tiempo de ejecución

Se realizó un análisis comparativo entre los tiempos programados y los tiempos reales de ejecución de la formación, identificando variaciones derivadas de factores contextuales como

condiciones climáticas, disponibilidad de insumos, tiempos de desplazamiento en zonas rurales y características propias de los grupos de aprendices.

Desde el enfoque pedagógico, se destacó la necesidad de ajustar la planeación para que los tiempos asignados respondan a la realidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando así una formación pertinente y de calidad. A nivel contractual, este ejercicio resulta fundamental para asegurar la coherencia entre las horas reportadas, las actividades efectivamente ejecutadas y los soportes exigidos en los procesos de supervisión.

Programación en plataforma SAF

Se identificaron demoras en los procesos de programación de cursos a través de la plataforma SAF, lo cual impacta directamente la oportunidad en la ejecución de la formación y la continuidad de los procesos educativos.

Estas situaciones generan retrasos en la asignación de fichas, el inicio de actividades y la gestión de recursos, afectando tanto a instructores como a aprendices. En este sentido, se subrayó la importancia de fortalecer la articulación entre las áreas administrativas y académicas, con el fin de garantizar una programación oportuna y eficiente en la plataforma, permitiendo así el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución efectiva de la formación.

Estrategia de apoyo a la permanencia

Durante la jornada, los profesionales Margarita López y Juan Gabriel Vargas socializaron ajustes en la estrategia de apoyo a la permanencia, específicamente en lo relacionado con el componente de sostenimiento al aprendiz.

Se informó sobre la implementación de un nuevo formato que deberá ser diligenciado por la comunidad educativa, el cual permitirá activar procesos de acompañamiento por parte del área de bienestar al aprendiz. Este instrumento facilitará la realización de visitas de gestión, el acercamiento institucional a los aprendices y la adecuada socialización de los requisitos, documentación y trámites necesarios para acceder a dichos apoyos.

Esta información fue compartida al cierre de la jornada de desarrollo curricular llevada a cabo el día lunes 4 de mayo del presente año, en las instalaciones de la biblioteca pública del Centro de la Construcción SENA Regional Valle del Cauca, sede Santa Fe.

En conclusión, estos espacios de circulación técnica y pedagógica permiten consolidar una visión integral del proceso formativo, fortaleciendo el cumplimiento de las obligaciones contractuales y contribuyendo de manera efectiva al desarrollo territorial, especialmente en comunidades rurales donde la infraestructura vial representa un factor clave para la equidad y el crecimiento económico.

CONCLUSIONES

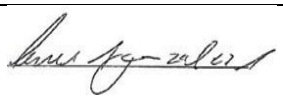
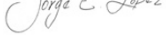
1. Se evidenció un alto nivel de compromiso institucional, académico y contractual por parte del equipo de instructores adscritos al programa de formación complementaria especial campesina en construcción de placa huella para vías terciarias, quienes han mantenido la continuidad de los procesos formativos aun en escenarios de complejidad logística y operativa presentes en diversos territorios rurales del departamento del Valle del Cauca.
2. El proceso de verificación y consolidación de horas ejecutadas permitió avanzar en la trazabilidad administrativa y académica de las acciones de formación correspondientes a la vigencia 2026, fortaleciendo los mecanismos de control interno, seguimiento contractual y coherencia entre la ejecución real y los registros institucionales reportados en plataformas oficiales.
3. Se identificaron novedades administrativas relacionadas con aprendices y fichas de formación que quedaron por fuera de procesos de subsanación, situación que requiere acompañamiento articulado entre las dependencias académicas, administrativas y de apoyo a la formación, con el propósito de minimizar afectaciones sobre la permanencia y certificación de los aprendices rurales beneficiarios del programa.
4. Durante el análisis de la atención de la formación se concluyó que existen factores externos al alcance funcional y contractual de los instructores —como retrasos logísticos, disponibilidad de materiales, condiciones climáticas y dificultades territoriales— que impactan parcialmente la ejecución de las actividades prácticas, razón por la cual se considera pertinente que dichos contextos sean valorados integralmente en los procesos de seguimiento institucional.
5. La revisión del estado de las fichas permitió establecer que la disponibilidad oportuna de materiales de formación constituye un componente determinante para el cumplimiento efectivo de los resultados de aprendizaje asociados a programas de naturaleza constructiva y práctica, especialmente en procesos relacionados con infraestructura vial rural tipo placa huella.
6. El análisis técnico sobre los tiempos reales de ejecución evidenció la necesidad de fortalecer la planeación operativa de futuras vigencias, incorporando variables territoriales, logísticas y pedagógicas que permitan estructurar cronogramas más ajustados a las dinámicas reales de formación en campo y a las condiciones particulares de las comunidades rurales atendidas.

7. Se concluyó igualmente que las dificultades presentadas en la programación y gestión de cursos mediante la plataforma SAF continúan generando afectaciones operativas y administrativas, por lo cual resulta necesario fortalecer el soporte técnico institucional y los procesos de articulación entre áreas responsables de la administración académica.
8. Finalmente, el equipo instructor reiteró su disposición permanente para continuar desarrollando los procesos de Formación Profesional Integral bajo principios de responsabilidad, ética, sentido de pertenencia institucional y compromiso social, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnicas en las comunidades campesinas y al desarrollo de infraestructura vial para el mejoramiento de la conectividad rural en el departamento del Valle del Cauca.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis Alfonso González Arenas	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Darío Fernando Bohórquez Diaz	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Fredy Hurtado Hurtado	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Jorge Eduardo López Araujo	Formación Continua Especializada	SI	N/A	

	Placa Huella			
María Angelica García Sandoval	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	Maria Angelica Garcia S.
Paul Burbano López	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Diego Mauricio Masso López	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Yester Bill Mayo Mosquera	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Héctor Fabio Uribe S.	Administración Educativa	Si	N/A	
Juan Gabriel Vargas Ortiz	Coordinador académico	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS




Cali-Valle del Cauca
2026-05-11